

Barakaldo, 01 de septiembre de 2025

**ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN.
PERSONAL INVESTIGADOR EN PRÁCTICAS PARA
COLABORAR EN EL PROYECTO DE “TERACARD -
ESTRATEGIAS EFECTIVAS DE VEHICULIZACIÓN PARA
MEJORAR LA BIOACCESIBILIDAD Y BIODISPONIBILIDAD DE
COMPUESTOS ACTIVOS DIRIGIDOS A LA PREVENCIÓN Y
TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CARDIOMETABÓLICAS”,
REF: KK-2025/00084,**

● **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

El sistema de evaluación a seguir es el siguiente:

- En el apartado *Criterio 1 se requiere*: únicamente se indica si cumple o no cumple. En este apartado si el/la candidata/a no cumple algún elemento no se puede pasar a valorar los siguientes apartados *Criterio 2 méritos y entrevista*.
- Los apartados *Criterio 2 méritos y entrevista* tienen una puntuación total de 125 puntos. 100 puntos para el *criterio 2 méritos* y 25 puntos para la *entrevista*.

La entrevista se realiza a aquellas personas candidatas que se encuentren en las dos primeras posiciones y a aquellas en las que se requiere una ampliación de información.

Cualquier candidato/a puede presentar una reclamación o sugerencia a la Unidad de RRHH (RRHH@bio-bizkaia.eus). La unidad deberá contestar en un plazo de 30 días naturales.

● **EVALUACIÓN:**

Nº	CRITERIO 1 CUMPLE / NO CUMPLE	CRITERIO 2 (0-100)	CRITERIO 3 (0-25)	TOTAL
1	CUMPLE	88	20	108
2	CUMPLE	35	15	50
3	NO CUMPLE	32	0	32
4	CUMPLE	33	0	33
5	CUMPLE	50	15	65